



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL



A LAS CONCEJALÍAS DE IGUALDAD
DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla a 7 de Octubre de 2008

Estimada/o Amiga/o:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y El Instituto Andaluz de la Mujer con la colaboración de la Diputación de Sevilla van a celebrar, el 18 de Noviembre, unas Jornadas de Formación destinadas a Responsables Políticas y Personal Técnico de los Gobiernos Locales de Andalucía, con el título: *El nuevo marco normativo en materia de igualdad de oportunidades en Andalucía.*

Los objetivos fijados son, entre otros:

- Estudiar los contenidos normativos en materia de igualdad de oportunidades en Andalucía.
- Analizar en profundidad los contenidos de la Ley 12/2007, 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Conocer los conceptos esenciales en materia de igualdad así como los principios generales de la Ley.
- Visualizar las acciones y medidas que garantizan la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.
- Reconocer las actuaciones transversales en materias de igualdad relacionadas con educación, empleo, promoción y protección de la salud, organización institucional etc. etc.
- Observar las garantías establecidas en la Ley para la Igualdad.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en los sitios web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (<http://www.famp.es>) y del Instituto Andaluz de la Mujer (www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer), en Novedades . El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,

Antonio Nieto Rivera